

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta Provincia y Peninsula, un mes... 1'50 Ptas. En el Extranjero, un trimestre... 6'00

Número suelto, 10 céntimos; atrasado, 20

DIRECCION Y ADMINISTRACION Calle de San Juan, núm. 22

TELÉFONOS: IMPRENTA GARCIA CRUZ

FUNDADOR,

Santiago García Cruz

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS

(Pago anticipado)

Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo de 7...

Teléfono núm. 156

Toda la correspondencia administrativa, debe dirigirse al Sr. Administrador de EL PROGRESO

LOS ACTOS REPUBLICANOS DE AYER DE AYER EL MITIN

Un completo éxito, como se esperaba, constituyó el mitin de afirmación republicana que ayer tarde se efectuó en la plaza de toros.

Fue un mitin trascendental; un acto positivo, un alarde optimista de la pujanza del partido republicano; un recuento, no de sufragios hermanos, sino de corazones que sienten igual y peñitan con igual ritmo...

Hasta el sexo bello tuvo una representación copiosa, de obreras de nuestros campos, de obreras del hogar y de damas y señoritas de su casa.

Graderíos, palcos, sillas, callejones y ruidos balbucenados ocupados por esta multitud abigarrada, heterogénea en sexos, edades, y condiciones...

Y por los graderíos, multitud de banderas de la reciente República, poniendo flores de fuego, oro y morado sobre las cabezas del genio. Que ya el rojo en nuestra bandera nacional no debe significar sangre derramada...

Y por los graderíos, bandas de música de distintas localidades; de Garachico, Arles, Gümar, Silos, Santa Cruz y algunas más.

Brillante, brillantísimo el aspecto del acto celebrado en el día de ayer. Un acto rotundo, enérgico, significativo, republicano.

El corazón de Tenerife, el corazón del pueblo insular, por primera vez procedía, con fe, a sentir, libre, sin temores a la represión del castigo, que en otros tiempos castigaba el pecado de concurrir a actos de tendencia redentora o le prohibía su asistencia apelando a amenazas que pretendían ser sensato consejo o halago mercantil.

Y fue una fiesta que chasqueó en el aire sobre la cabeza de los caciques hoy disfrazados de republicanos; pero que mañana podría resallar en la carne de los osados que fingiendo perseguir la repartición inmediata de injusticias del régimen derrocado, crearan problemas a la República, lanzando contra ella al pueblo o a una clase social o profesional.

Es todo y mucho más lo que el espléndido mitin republicano de ayer.

Al llegar a la tribuna los oradores fueron saludados con una salva de aplausos.

Ya todo preparado y ordenado, abrió el acto nuestra Banda municipal, ejecutando el Himno de Riego, que fué escuchado en pie por el genio. Así mismo en el ruedo, la Masa Coral Insular, acompañada por la banda ciudadana, cantó el himno a la Libertad, de la zarzuela "La Calaveras", siendo ovacionados.

Don Gildio Alonso Seguidamente ocupó la tribuna de oradores don Gildio Alonso, presidente de la Juventud Republicana, quien pronunció un sorto y elocuente discurso.

Dice que todo Tenerife ha sido llamado al clarín del partido republicano a este ruidoso alarde. Añade que antes se fué de pueblo en pueblo y de victoria en victoria, haciendo campaña y que así se ha desocorquizado a la isla.

Hace un breve historial de la resistencia que la Monarquía siempre

puso a que en España penetrara la cultura europea, lo mismo cuando la Reforma que cuando Napoleón y las Cortes de Cádiz. Hace unas ligeras consideraciones sobre lo que debe ser la República, y dice que a las próximas Cortes Constituyentes no se deberá llevar romanticismos truncochados, sino realidades, porque el pueblo que quiere realidades sería el Pavía de esas Cortes. (Muchos aplausos).

Don Sebastián Castro

A continuación ocupa la tribuna don Sebastián Castro.

Dice que nunca pudo imaginar que en una hora y en un sitio pudiérase reunir tantas almas para rendir homenaje a los ideales de libertad. Tiene párrafos de elogio para las mujeres que concurren al mitin.

Expresa que no debemos olvidar que España se desmoronaba al peso de las culpas de la Monarquía, pues por la Monarquía se perdió el Imperio colonial, se produjo la guerra de Marruecos, surgieron las dictaduras de Primo de Rivera, Berenguer y Aznar; por la Monarquía se cerraron los Ateneos y los centros de estudio y las cárceles se llenaron de intelectuales. Y el pueblo español, sin violencia, sin manchar las calles con sangre impuso un nuevo Estado que ahora se va a estructurar.

Manifiesta que un cambio de régimen poco significaría, cambiar la persona del rey por la de un presidente nada es; es necesario que en la República se vea un contenido de orden, de justicia y de trabajo. Y la República resolverá los problemas de la enseñanza, el religioso, el del Ejército y el de la tierra. El problema de la enseñanza ya anunció el ministro que lo comenzaba a resolver creando 27 mil escuelas que serán como 27 mil antorchas en la conciencia ciudadana. El Ejército se reformará de manera que solo sea para servir al nuevo Estado.

El problema religioso se resolverá reduciendo ese orden a su verdadera misión, el interior de las casas, orando de rodillas ante Dios; pues no se puede consentir que la Iglesia se inmiscuya en el gobierno de la nación perturbándolo, como ahora con pastorales o como un obispo expatriado que se hace recibir a los acordes de la Marcha real.

Con las tierras se pretende que sean sus dueños quienes las intervengan directamente. Para ello se irá contra los latifundios, para evitar que después de una jornada penosa, al volver el trabajador a su hogar, no se encuentre con niños que llorando le pidan pan y no se lo puede dar. La República quiere niños que rían y hagan en que haya amor.

Es necesario que a las próximas Cortes vayan hombres en quienes se tenga la confianza de que no traicionarán al nuevo régimen. Ya tal efecto debe sospecharse de esos que fueron monárquicos, pues entre a luz y la noche hay una claridad difusa y misteriosa, un crepúsculo y en esos que pasaron de la obscuridad a la luz sin un crepúsculo purificador, no debe hacerse confianza.

Termina aconsejando que la candidatura que el partido republicano lleva a la lucha, se vote sin variarla.

El señor Castro fué ovacionado en varios párrafos de su discurso y el concluir.

Don José M. Benítez Toledo El señor Benítez Toledo pronunció un bello, inopinado y substancioso discurso.

Dijo en concreto que España entera está en pie. Tenerife también está en pie y está herido por la última monarquía como la madre y como capitán.

Expresa que el 12 de abril el pueblo dijo a la Monarquía con sus sufragios: "fuera de aquí". Porque el 12 de abril la Monarquía encarnaba el proceso de una pérdida de las colonias, de los cadáveres de Annual, etcétera. Encarnaba también el proceso de las dictaduras, el desastre de la Hacienda, etc.; y se votaba contra

todo eso y contra el analfabetismo, contra el odio a la Universalidad. Esto era destrucción de España. Hoy, día 21 Hoy, día 21, el pueblo español empieza a ser construido.

Dice que en España la Monarquía fué una negación hasta el último momento, negando el Borbón e hecho de ser lanzado por una democracia.

Hablando de la Constitución de la República dice que ha de ser genuinamente española, original y fundamentalmente revolucionaria. Ha de ser una Constitución europea. Hay un ruralismo escondido en España y el europeísmo español ha de levantarse contra él. La nueva Constitución no ha de ser como la de ayer, que no servía sino para tirarlos por el balcón en la primera ocasión.

Hace referencia a la Constitución alemana, cuyo primer párrafo dice: "el pueblo alemán se da esta Constitución", para afirmar que la española ha de ser por el pueblo también.

Expresa que la revolución ha de hacerse así en España: frente a una idea monárquica otra republicana; frente a un hombre monárquico otro republicano; como el leñador que entra en el bosque, en una mano el hacha derribando árboles viejos y caducos y con la otra sembrando la simiente nueva.

Hablando de las Canarias dice que hay que distinguir entre región e isla, pues no todas tienen la misma modalidad económica. Unas como Tenerife, Gran Canaria, Palma y Gomera tienen cultivos intensivos. Además, la Palma, su tabaco; la Gomera, sus conservas de pescado; y Gran Canaria, su puerto. Y Hierro, Lanzarote y Fuerteventura, mueren de sed y pobreza. ¿Puede darse la misma ley a éstas que a aquellas islas? No. Pero en Tenerife se ha lanzado los problemas y cultivos de las demás islas; tiene el tabaco, tiene las conservas, tiene el puerto, y tiene una región—el Sur—que muere de sed y pobreza. Por esto es la isla más interesante, la isla madre y laboratorio.

Por eso ante las próximas Cortes, Canarias tiene que presentarse con toda su fuerza para que se le atienda.

El señor Benítez Toledo termina con un brillante párrafo de sentido regionalista, siendo ovacionado, aplausos que se prodigaron en distintos párrafos de su discurso.

Don Ramón Gil Roldán

Se levanta a hablar el señor Gil Roldán. Dice que la República es el primer principio, el primer escaño firme de la escalera que el pueblo ha puesto para ascender a los más amplios ideales de fraternidad universal, y por ello los republicanos, socialistas, comunistas y anarquistas deben ayudar para evitar que los oficios de pastores se, cascacas negras y banderas ocultas, la minen y destruyan.

Hace un llamamiento para que en estos instantes se tenga fe de miras, deponiendo intransigencias perniciosas para la República, pues ésta es poco y lo es todo, por ahora y por el o hay que votar la candidatura de hombres de historial conocido,

no de advenedizos, porque éstos podrían ser los que pongan la mecha ocultándose.

Se ocupa del régimen de Canarias y dice que el Estatuto debe ser la labor primordial, para destacar y resaltar la región, y así darnos nuestras propias leyes diferentes a las de las demás regiones, pero dentro de España, para entre todas levantar a la nación. Recomienda que todas las islas acudan a las reuniones para confeccionar el Estatuto de Canarias.

Finaliza dirigiendo un canto a las madres canarias, que deben estar orgullosas de ser madres de esta juventud generosa, y canta también a un grupo de "mujeres revolucionarias de Teoronte", que con una bandera roja concurren al mitin.

El orador se aplaudió al concluir su discurso y en varios pasajes de él.

Don Andrés Orozco

Seguidamente hace uso de la palabra el alcalde de esta capital, don Andrés Orozco.

Dice que las localidades recorridas en estos últimos días, reciben un abrazo en la capital de la región canaria.

Occupándose de la implantación de la República dice que al echar al rey se echaba también al régimen, que ya era echado por todos, menos por unos cuantos militares que con las bayonetas lo sostenían.

Expresa que mucho más peligroso que volver al Borbón, que no puede venir ni se arrovería a venir, es que vuelvan los hombres que lo sostienen.

Dice que la República es para todos. Si se puertas están abiertas, pero no pueden ser dirigentes quienes están contaminados. Transfusión de sangre, sí; pero sangre de intelectuales, de obreros, de personas que vaigan y signifiquen trabajo y estudio; pero no sangre corrompida. No se ha coaccionado a nadie, como antes, para buscar votos, sino que se ha dado minas en todas partes y el pueblo acude. No se debe admitir ni hacer caso a poderes otorgados en Madrid para formar partidos, pues los partidos deben surgir del pueblo.

Crítica al partido Republicano-Social de Tenerife, diciendo que ni es republicano, ni social ni de Tenerife, sino un partido para uso particular.

Habla de los problemas de Hacienda y del problema internacional, planteado por el señor Lerroux, (el público aplaude al ilustre ausente).

Termina diciendo que quienes hostilicen a la República por si va demasado desprecio o desmayado deprimen, traicionan a la causa. Una revolución se puede hacer sin sangre en las canas, pues esto es para el cine, para la exportación. Hay que ir contra la reacción y para ello todos seas un baluarte.

El señor Orozco también fué ovacionado al concluir y en varios párrafos de su discurso.

Don Alonso Pérez Díaz

A continuación se levanta a hablar don Alonso Pérez Díaz, por La Palma.

Dice que trae un aplauso y un abrazo de los republicanos de La Palma para los de Tenerife y la gratitud de aque la isla por incluir a un hijo suyo en la candidatura para diputados.

Evoca y dirige un orgulloso recuerdo a los republicanos precursores de Canarias que no vieron esta República, citando a don Emilio Calzedilla. Saluda a esta capital, que es la capital del archipiélago y del republicanismo de Canarias.

Canta a la Libertad, a la República y a la Juventud.

Expresa que en La Palma, para decir que hay que ser carifiosos con el prójimo, se emplea la frase hay que tener proximidad. Las leyes de la República deben tener proximidad, no ser crueles, como las de la monarquía.

Expresa que del año 1521 a 1931 se marca en España el paréntesis de mayor ignominia, pues en poder de Austria y Borbones, a la nación le cambiaron su destino, y que de las Cortes Constituyentes saldrá, por fin, lo que el pueblo quiere y necesita.

Termina con un recuerdo a Selmerón que anunció que la República saldría en España de las urnas.

Muchos aplausos acogen el fin de este discurso, subrayándose con palmas varios párrafos.

Don Antonio Lara

Se encargó de cerrar el mitin don Antonio Lara, quien pronunció un elocuente y brioso discurso, del cual no se pudo recoger sino una breve e incompleta referencia.

Dijo que hoy España era algo así como un titán dominado que se levanta para cumplir su destino.

Hace una breve narración para demostrar que la monarquía no hizo sino equivocar el destino de España.

Expresa que este acto no es para pedir votos ni para recabar la colaboración para la elección, sino para ayudar a barrer del país todo el caduco; para ayudar a la dignificación y el triunfo de la República.

Dirigiéndose a las representaciones venidas de los pueblos al mitin, dice que los caciques decían que hacían los arropejos conocidos porque el pueblo era inculto, vana, etc y los venales eran ellos y concuyeron dicendoles, para evitar confusiones y temores, que los monárquicos, su influencia, son cosa cancelada, extinguida, que pertenece ya a los despojos de la historia.

Formidables ovaciones fueron subrayando todo el discurso del señor Lara.

La Banda Municipal dió el cerrojazo interpretando La Marsellesa.

La manifestación

El público, concluido el mitin, se organizó en manifestación a lo largo de la Rambla XI de Febrero. Se sumó el genio que por fuera de la plaza oyó los discursos por los varios altavoces dispuestos en la fachada del circo taurino.

Se organizó la manifestación con banderas, bandas, oradores y dirigentes republicanos, comisiones y público.

El desfile por las Ramblas de XI de Febrero y Pulido y calle de Fermín Galán, fué vistosísimo, brillante, muy animado y bulicioso, pues eran cantados los himnos y obras populares que interpretaban las bandas.

Así se llegó a plaza de la Constitución, reuniéndose la multitud frente al Gobierno civil.

Desde un balcón habló el señor Orozco elogiando al pueblo por el acto ciudadano que se realizaba y diciéndole que contra el gobernador civil el caciquismo disfrazado de republicano realizaba una campaña de difamación, comunicando al Gobierno que esa autoridad se mostraba parcial no atendiendo a todos por igual, porque el caciquismo se resiste a morir y quiere que a su favor se amplíen los procedimientos de la Monarquía, contra los verdaderos republicanos.

Por esto dice que si se debe ter-

minar desagraviando de esos ataques al gobernador, para demostrarle que el pueblo está con él y así hacerlo saber al Gobierno.

Requerido por el señor Orozco se presenta en el balcón el señor Izquierdo Jiménez, quien es ovacionado y vitoreado.

Luego el señor gobernador civil pronuncia un enérgico discurso en el cual confirma lo dicho por el señor Orozco, añadiendo que se equivocan quienes creen que amparándose en un falso republicanismo, podrán seguir dominando y deshonrando a la República.

Expresa que es un republicano fervoroso y que no está dispuesto a que esos pasen ni logren sus deseos.

El señor Izquierdo Jiménez fué ovacionado al concluir su discurso. A continuación se disgregó la manifestación, finalizando los brillantes alardes republicanos del día.

PRIVOLIDADES

El modo federal se impone

Próxima ya la fecha en que las Cortes constituyentes han de discutir, amplia y escrupulosamente, el modo de unión que han de adoptar las diferentes regiones que integran la nación española con motivo al nuevo régimen que ya no habrá que discutir sino solamente confirmar, y completamente independiente de lo que a este respecto pueda ocurrir y manifestar la cuita Redacción de EL PROGRESO, pareceme oportuno dedicar algunas líneas a tan importante asunto, cuya actualidad es evidentiísima.

Dos son, indudablemente, los motivos más destacados y más generalizantes en que se puede verificar esa unión: el unitario y el federal.

No depoinmos a estos modos formas de gobierno, como es costumbre—república unitaria y república federal—porque estamos persuadidos de que en realidad no lo son, ya que estos modos pueden existir lo mismo en la forma republicana—actualmente: Estados Unidos, Francia—que en la forma monárquica—ayer: Alemania, España misma—uniendo así nuestro criterio en el particular al de la también lustrada Redacción de "El Magisterio Español", en cuyos atizados juicios nos inspiramos.

La franca y espontánea actitud de la región canaria en el instante del cambio de régimen, su destacada personalidad, su arraigo en el ideal regionalista y la obstinada insistencia en el logro de sus seculares aspiraciones parece que no dejan lugar a duda por lo que a ella concierne, en el modo que es preciso adoptar si se ha de tener en cuenta, como creemos que debe ser, la voluntad y los intereses de la mayoría de los elementos que han de seguir consuituyendo el territorio nacional. Y si a esto se añaden algunas otras manifestaciones, si no tan explícitas como las de Cataluña bastante comprensibles y dignas de atención, no parece descabellado suponer que las Cortes, velando atentamente por el afianzamiento de la República y la tranquilidad de la nación, se pronuncie por el modo federal, como más democrático y en armonía con las demás entidades en que políticamente se encuentra ya organizada España. Porque ¿qué otra cosa son los municipios sino verdaderas confederaciones de familias, con sus límites jurídicos, un gobierno y administración propios y sus leyes especiales de puro sabor local, denominadas ordenanzas? ¿Qué son las provincias sino unas confederaciones de pueblos o municipios, con sus diputaciones, sus leyes provinciales y otros organismos que solo tienen existencia y movimiento dentro de su demarcación provincial? ¿Qué es la nación sino una confederación de provincias, con sus cámaras legislativas, sus leyes generales y su poder ejecutivo?

Luego, la adopción del modo federal dentro de la régimen republicano



CUARTO ANIVERSARIO DEL

Sr. Don Juan Padrón Anceaume

Falleció en Madrid el 23 de Junio de 1927

Su viuda, hijos, nietos, hijos políticos y demás parientes;

Ruegan a sus amistades se sirvan asistir a la misa que en sufragio de su eterno descanso, se dió el próximo martes 23 del corriente, a las 9 de la mañana, en la Parroquia Matriz de Nuestra Señora de la Concepción; favor que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de Junio de 1931

o forma de gobierno republicana, como pudo haber sido igualmente de la forma monárquica, no viene a ser, sobre todo en su manifestación más externa, más que una verdadera confederación de regiones, semejante a la de provincias, a la de municipios, a la de familias.

Con respecto a la denominación, lo mismo da, en el caso, que se llame región que estado.

Caro está que en su expresión más interna existen profundas diferencias. No hay la misma contigüidad, la propia trabazón entre los estados federales y la nación que entre ésta y las provincias, entre las provincias y los municipios y entre los municipios y las familias. Los vínculos no son tan intensos, los lazos adolecen de mucha mayor laxitud. Pero de todas maneras, como entre gentes separadas entre sí por la misma naturaleza — montañas, ríos, mares, etc. — a mayor atracción consiste en el interés común de orden material, y éste es una realidad — la agricultura, la industria, el comercio, la defensa lo abonan — la integridad nacional continuaría siendo un hecho, y hasta puede que las relaciones, sobre todo entre Cataluña y Castilla, fueran después más cordiales.

Cuando dos personas o dos entidades no se aman, porque existe entre ellas verdadera incompatibilidad de caracteres, qué otra cosa mejor puede hacerse que evitar en todo lo posible que la una intervenga en los asuntos exclusivos, absolutamente propios de la otra? Y esto puede verificarse sin que dejen de tratarse y entenderse en los asuntos que les sean comunes.

Además, por encima de los asuntos materiales hay un ideal de raza, de penetración étnica, que resurge y se aviva cuando desaparece la causa discordante, esa causa que tiene su fundamento en el instinto natural de independencia, tan humano y tan poco respetado a veces.

Las regiones, por lo que podemos deducir de las manifestaciones de sus personalidades más notables, no aspiran a romper los principales vínculos que las unen a la patria española, sino solamente a que se les reconozca el derecho a regirse por sí propias en todo aquello que les es propio y exclusivo. Y este hecho, eternamente anhelado, tiene una levadura bien constituida en su historia, y en muchas de ellas ha en su fuerza, en su idioma y su literatura. Es una fuerza de una realidad palpable. Desacar esta fuerza, esquivarla colocándonos tras el parapeto de un patriotismo mal entendido o exagerado no parece ser muy racional ni muy práctico.

En nada se ha desintegrado el territorio nacional de los Estados Unidos de América por el hecho de haber adoptado el modo federal y hallarse dividido en 49 estados, que vienen a ser otras tantas pequeñas nacionalidades, unidas para los intereses comunes; en nada se ha desintegrado el territorio nacional de Suiza porque se halla dividida en 22 cantones; en nada se ha desintegrado Alemania por haber adoptado el modo federal antes y después de la república.

En nada, a nuestro entender se desintegrará el territorio español porque adopte ese mismo modo y se divida en diez, doce o quince estados respondiendo a las aspiraciones de otras tantas regiones con caracteres y personalidad propias. Ello sería el ideal en lo que a liberalismo y republicanismo moderado se refiere. A lo moderado, porque ya sabemos que lo radical en estos tiempos va infinitamente más lejos.

TINGUARO.

EN EL PARQUE

Ayer tarde se puso en escena por la compañía de Peñalver, la aplaudida zarzuela del maestro Guerrero, «El huésped del Sevillano», quedando el público satisfecho de la labor de todos los artistas, especialmente de nuestro paisano Francisco Lecuona, que cantó las romanzas de «La espada toledana» y «Raquel», de los moros prisioneros, con delicado gusto, recibiendo por ello nutridos aplausos.

Por la noche, ante número ísimo público, se representó por segunda vez, la preciosa zarzuela del maestro Alonso, «La castañuela», que sirvió para el lucimiento de las huestes de Peñalver, que en esta obra obtienen un señalado éxito.

Para esta noche, en función dedicada a las señoras que abonarán mitad de entrada, se anuncia a repetición de la zarzuela en los actos y seis cuadros, «La Rosa del Azafrán», una de las obras que con más acierto desgrana la compañía.

Según dicen los programas esta noche se despide la compañía, y esta circunstancia será motivo para que el público acuda al Parque a aplaudir por última vez a los elementos líricos de Peñalver.

EL CONCIERTO DE ANOCHE

Entre las Bandas de música que ayer vinieron de los pueblos para tomar parte en la manifestación republicana, figuraba la de Güimar, que dirige el joven e inteligente maestro don Antonio Ossorio.

Aprovechando la estancia de dicha Banda en esta capital, fué invitada para dar anoche un concierto en la Alameda de la Libertad, para que satisficiera los deseos de muchísimos aficionados de la música que mostraban gran interés en oírle para apreciar su valía y admirar la elegancia del señor Ossorio empujando la batuta.

Antes de empezar el concierto, en la Alameda de la Libertad se había ya congregado numerosísimo público para no dejar de oír ninguna de las obras que componían el programa, colocándose muchísima gente alrededor del kiosco para percibir mejor la ejecución de las obras musicales.

El concierto fué un completo, un definitivo triunfo para la Banda de Güimar. Desde el primer momento sorprendió agradablemente su perfecta afinación y la admirable ejecución dada a las obras, aplaudiéndoles el público con entusiasmo al final de todas ellas, aplausos que iban también dirigidos a señor Ossorio por su maestría manejando la batuta, prodigándose unánimes elogios y reconocimiento a su virtud de haber logrado con su voluntad y su inteligencia colocar a la Banda a la altura inmejorable en que en la actualidad se encuentra.

El triunfo de la Banda de Güimar y de su director nos enseñaba mucho porque fuimos de los primeros en considerar un gran suceso el nombramiento del señor Ossorio para dirigir la misma, pues sus vastos conocimientos musicales eran la mejor garantía para creer que lograría colocarla entre las mejores Bandas de Tenerife. Y sin haber transcurrido mucho tiempo de estar al frente de ella, el fruto de su labor inteligente anoche se puso de manifiesto en el concierto que ofreció al público de Santa Cruz.

Aún debe esperarse mucho más la Banda de Güimar de su director, pues éste es de los que trabajan sin descanso en un ansioso noble de superación, dedicando al Arte que cultiva su más ferviente devoción.

Por el triunfo de anoche felicitamos al amigo señor Ossorio y a los músicos que integran la Banda, felicitación que hacemos extensiva al pueblo de Güimar por contar con una agrupación artística tan notable.

Transportes de Tenerife

Aviso a los obreros

Teniendo en cuenta el gran número de obreros sin trabajo a los cuales prestan ayuda los compañeros que lo tienen, esta Empresa queriendo contribuir al mismo fin ha decidido desde el día de hoy y provisionalmente, a todo obrero que presente carnet de esta Empresa o de la Federación Obrera de Santa Cruz o La Laguna se le cobrará cincuenta céntimos en cualquiera de los trayectos Santa Cruz-Laguna o Laguna-Tacoronte.

LA DIRECCION.

Casa de Socorro

Utilmente han sido asistidos: Angel González, de 19 años de edad, de heridas contusas en la región frontal, otra en la región escapular y conmoción cerebral, producidas al ser arrollado por el automóvil número 3.011.

María Hernández, de diez y ocho años, de herida incisa en el antebrazo izquierdo.

Manuel Torrado, de 4 años, de contusiones en distintas partes de la cara.

María García, de 4 años, de herida contusa en la región parietal izquierda.

Peletería

Rambal de Fuldó, 47 Impotente rebaja en todos los modelos, especialmente en el calzado de señora

FETSA Ferrocarriles Eléctricos de Tenerife SOCIEDAD ANONIMA EN FORMACION Capital social: 15 millones de pesetas, a suscribir en acciones de 100 pesetas nominales y al portador. Los organizadores de esta Sociedad, que supone además de un gran progreso para Tenerife y un gran elemento para la exportación frutera, una empresa de notables beneficios económicos, ofrecen al público la participación en la misma bajo las siguientes condiciones. Primera. El importe de cada acción suscrita de 100 pesetas, podrá desemborsarse en el plazo de veinte meses, a razón de cinco pesetas mensuales, y a partir de la fecha en que quede constituida la Sociedad en Madrid. Segunda. Toda Entidad o persona, que suscriba en acciones un millón o más de pesetas, tendrá derecho mientras conserve su propiedad, a formar parte como Consejero por derecho propio del Consejo de Administración de la Compañía, con todos los beneficios y preeminencias correspondientes. Tercera. El día 31 de julio próximo, quedará cerrada la suscripción de capital aquí en Canarias, sin que pueda adquirirse desde dicho día acción alguna de la Sociedad en suscripción directa, ni en las condiciones anteriormente expresadas. Cuarta. Todos los que deseen tomar acciones, firmarán y entregarán al Corredor de Comercio don Manuel Santeja y Cayolla la oportuna petición, expresiva del número que suscriben, cuyo resguardo garantizará el derecho a las mismas.

La velada del sábado

Ante un público que llenaba por completo el cine-teatro Avenida, se celebró el sábado por la noche la anunciada velada artística que organizó la sociedad Unión-Fomento del Cebó con elementos de la misma. Todos los números del programa fueron interpretados con mucho acierto por los aficionados, obteniendo calurosos plausos de la concurrencia. El desempeño que el cuadro cómico-dramático de la citada sociedad dió a las obras «Una Lomosa por Dios» y «El autor de un crimen», fué esmerado destacándose la labor de la señorita Carmita Quesada y de los señores Fernández, Marrero, Bignán y Rodríguez, que pusieron gran empeño en sus papeles en su trabajo y lo consiguieron plenamente. Otro de los números que gustó mucho fué la presentación del sexteto de cuerda «Unión», el que ejecutó varias obras musicales con depurado gusto y afinación, premiándose siempre con una ovación la acabada ejecución que se dió a todas.

El excéntrico Yari estuvo gracioso, haciendo reír mucho con sus imitaciones de quintos. La señorita Quesada cerró la velada con un chismonido bello con la maestría con que él sabe hacerlo, al terminar el cual se le tributó una ovación muy merecida. La velada, en resumen, fué un éxito completo para la sociedad organizadora y para los aficionados que en ella tomaron parte siendo el público contento y haciendo elogios de la misma.

NECROLOGIA

En Madrid, donde se encontraba cursando estudios de Ingeniero, ha fallecido nuestro joven paisano don Roberto Yanes Perdigón, hijo del ex alcalde de esta capital, don Juan Yanes Perdomo. La prematura e inesperada muerte de este estudioso joven ha causado dolorosa impresión entre sus innumerables amistades, de quienes era muy estimado por su carácter amable. Reciban sus doloridos padres, hermanos, tíos y demás familiares del malogrado joven nuestro sentido pésame.

En Las Palmas ha fallecido don César Prisco Navarro y Navarro. A pesar de no haberse anunciado la hora del entierro, por voluntad expresa del finado, el acto constituyó una nutrida manifestación de sentimiento. Reciban sus familiares, entre los que se encuentra don Domingo, director de «Gran Canaria», nuestro sentido pésame.

DE SOCIEDAD

VIAJEROS

Hoy ligan de Las Palmas, don Enrique Torrens, don Basilio Martínez, don Floy Mascareño, don Ernes o Tudá, don Mario Tuteja, don José Bosch, don Miguel Uén, don María y don Consuelo Cruz, don José González y don Ernesto Castro y señora. Anoche se embarcaron para a Palma, don Gregorio Pérez,

don Francisco Galtier, don Benigno Capote y señora, don Pedro Sotomayor, don Federico del Castillo, don María o Ureta, don Sebastián Rodríguez, don Leopoldo Martín e hija, don Felipe Martín, Mr. Porter, don Antonio Lorenzo, don Pedro Pérez, don Juan González e hijo, don Roque Montesdeoca, don Juan B. Fierro y hermana, don Antonio Hernández, don Enrique Debarro, don Juan Fierro, doña Juana Rivero, don José Vidal y don Eduardo González.

—En el vapor «Isla de Tenerife», llegó de la Península, doña Carmen Silva madre del contra-maestre de la Comandancia de Marina de esta plaza, don Rafael Beltrán.

Caligularismo

En las prostrimerías de la dictadura, Ossorio y Gallardo, hizo un viaje a las islas Canarias. Sus amigos de allá se desvivieron por hacerle gratis la estancia y le ofrecieron toda clase de agasajos imaginables. Para despedida le guardaron el mejor, el número bomba. [Consistía en un hermoso y joven camello...]

—¿Para mí? —Sí, señor? —Pero ¿ustedes pretende que me lo lleve a España? —Sí, señor. —Ah, no, no, no...! De ninguna manera. La cosa tiene demasiados peñegros... Me presento con el camello en Madrid, le paseo por las calles, lo llevo a la Granja... y a los quinientos se lo devuelven hecho gobernador!

(De «Ahora»)

Las disidencias de la Confederación General del Trabajo

Conferencias, declaraciones, manifestaciones, hechas por vía de interview han dado un extraordinario relieve en la vida política nacional a los sindicalistas. Sobre ellos se centran los temores de los más y las esperanzas de los radicalizantes sociales que son los menos. Ha sido muy oportuna esta pública actividad del sindicalismo, porque a ella le debemos el saber exactamente su composición, sus objetivos y el estado actual de sus aspiraciones. Creíamos la mayoría de los españoles que los adheridos a la Confederación Nacional del Trabajo seguían de cerca las doctrinas de la socialización pura del Estado. Creíamos que el bolcheviquismo era la Meca de los creyentes fanáticos del materialismo histórico.

No es así. La Confederación Nacional del Trabajo agrupa ideológicamente típicamente irreductibles: el comunismo y el anarquismo. Sus exponentes ya son fervorosos de la III Internacional, ya se manifiestan militantes de la organización social que destruye al Estado, siguiendo la teoría de que es el producto de diferenciación entre fuertes y débiles. Los conferenciados en el Ateneo de Madrid, miembros de la Confederación y sus exponentes mejor autorizados, se han inclinado a un tipo de sindicalismo intervencionista; o a la sindicación integral. Otros declarándose comunistas, se esconden entre la ortodoxia de Stalin, y la rebelión de Trotsky. Cada cual será inclinado a preferencias personales originadas

muchas muchas veces en rivalidades personales con los líderes del socialismo, mal disimuladas en las agresiones de que algunos de ellos han sido objeto en las conferencias del Ateneo. Sin embargo estas disidencias entre los vótores de escasa eficacia. Na es en ellos donde debe buscarse la razón fundamental de las dificultades de la C. N. T. para estructurarse así misma en un plan ordenado y uniforme. Hay que investigar en la composición de la confederación agrupación de entidades obreras que no tiene otros puntos de contacto sino es el interés profesional económico. En el campo de las ideas para la organización del Estado, las disidencias son de tal modo profundas que no podrán salvarse. ¿Cómo es posible conciliar los puntos concretos de un programa anarquista como la Federación Obrera con las Artes Gráficas? ¿Cómo podrán estrecharse los amigos de «La Antorcha» con los apasionados lectores de «Mundo Obrero»? Todas las representaciones han hecho acto de presencia en el Congreso de la Confederación Nacional, que se celebra en Madrid. Las sesiones tumultuosas, las acusaciones contra los líderes como Peñalver, han producido el desaliento en muchas de las secciones, traducido en amenaza reiterada de retirarse de las deliberaciones por ineficaces.

El sindicalismo andaluz típicamente anarquista se concilia muy difícilmente con el anarcosindicalismo madrileño y barcelonés y el comunismo. Acaso permanezcan unidos por instintos de conservación del organismo y por el interés de sus clases agudizadas en las cuestiones prácticas del salario y régimen de trabajo. Pero no podrían permanecer unidas en la organización de un Estado sindical porque sus tendencias antitéticas se repujan sin términos de avenencia posible.

J. Lozano Castresoy (De la «Agencia Internacional Arco»)

La desrazización y desinsectación de buques, trenes y locales situados en las zonas marítimotrestres

Por decreto publicado en la «Gaceta» del 4 se encomienda, en el plazo de un mes, dichas operaciones al personal de las Direcciones de Sanidad de puertos y fronteras que se encuentren dotados del material preciso. Se manda hacer la clausuración de los buques con cargas; adquirir los recibos de todas esas que se precisen en el Instituto Nacional de Higiene y liquidarán sus cuentas cada dos meses. Por las operaciones de desrazización y desinsectación se cobrará a los armadores o sus representantes 11 céntimos por metro cúbico saneado.

En las operaciones de desinsectación se abonarán los derechos consignados en el apartado 6.º del vigente Reglamento de buques, remitiéndose otro a la Inspección general y quedando archivado el tercero en el oportuno expediente. En el plazo de un mes se señalarán por la Dirección General de Sanidad los puertos habilitados para las operaciones de saneamiento de buques, de acuerdo con lo establecido en el vigente Convenio Internacional Sanitario.

En tanto no se reorganice el servicio sanitario de la Inspección General de Sanidad exterior y de comunicaciones y transportes en o referente a estos últimos, las desinsectaciones que, con arreglo al art 35 del Reglamento de saneamiento de vías férreas se eleven a cabo en las zonas dependientes de la jurisdicción de Sanidad exterior, serán dirigidas personalmente por los funcionarios médicos de las estaciones sanitarias marítimas y fronterizas, a tenor de lo que taxativamente dispone la regla 1.ª de la Real orden de 31 de junio de 1922, afirmado los correspondientes certificados.

Sucesos

Suicidio

En la mañana del jueves próximo pasado, serían las cinco y media y en ocasión de ir al trabajo habitual el obrero Francisco Gil Henríquez, natural de Felde y vecino del Ingenio, a la finca propiedad de abogado don Maximiano Ramírez, vecino de Las Palmas sita en el término municipal del Carrizal y punto conocido por «Las Cañadas», observó que en un estanque de dicha finca flotaba el cadáver de un hombre.

La víctima resultó ser José María Santana Expósito, de se-

venta y cinco años de edad, casado con compañero de trabajo de Fra cisco Gil.

Según parece José María puso fin a su vida voluntariamente amargado por la neu astenia aguda que venía padeciendo desde hace algún tiempo.

Antes de llevar a cabo su fatal propósito, José María se despojó de la americana y el sombrero, dentro del cual aparecía una piedra de regular tamaño.

La víctima deja varios hijos.

NOTICIAS

El gremio de sables de la Federación Obrera de esta capital, celebrará mañana un mitin en la plaza de toros, para protestar del incumplimiento de la jornada reguladora del trabajo de los contratados de las Compañías de Seguros y de la carestía de las subsistencias y alquileres. Con tal motivo el comercio cerrará de 2 a 6 de la tarde.

En Las Palmas se verificó ayer un partido de fútbol entre el Marino y el Tenerife, quedando empatado a un tanto.

La Gaceta publica una disposición conciliadora don Bernardo Arcaño, autorización para construir un muelle embarcadero en la playa de Alogen en la isla de Gomera. La autorización ha sido concedida con arreglo al proyecto de don Francisco Hernández.

Las obras deberán estar terminadas en un plazo de seis meses.

Ante la Junta provincial del Censo, se efectuó ayer por la mañana, con toda normalidad, la proclamación de candidatos para diputados a Cortes.

Queda admitida nuevamente la circunscripción por el Correo de p legos de valores declarados y certificados para el Extranjero, con la condición de que se presenten respaldados con el sello de la Delegación de Hacienda.

El baile y refresco anunciado para ayer en el hotel Agner, se suspendió hasta nueva orden.

Procedente de Casablanca llegará mañana martes el motor correo Ebro de la Línea Frutera de Pinillos y será despachado el miércoles 24 del actual con la fruta que se haya presentado para Marsella y Génova para cuyos puertos tomará correspondencia.

Ayer tarde fueron obsequiados los reclusos de esta Prisión con un selecto concierto gramofónico, dado gratuitamente por el reputado industrial de esta plaza don Raymond Rieu, cuyo establecimiento de óptica, relojería, joyería, etc instalado en la calle de Fermín Galán núm. 9 es harto conocido por su numerosa y distinguida clientela. El concierto estaba integrado por los discos más modernos de las famosas marcas «Odeon» y «Regal» que deleitaron a los reclusos y funcionarios, en sombra de los cuales el Director accidental, Subdirector del Establecimiento Sr. Ruiz Lorca, dió al Sr. Rieu las gracias más expresivas por su desinteresada y humanitaria prestación.

Al final fueron todos obsequiados, con pastas, licores y cigarrillos por el Director.

TELEGRAMAS

Madrid, 22-9.

Península

Fútbol

Ayer se efectuó en Madrid el partido de fútbol Athlétic de Bilbao Beis final del campeonato de España.

Venció el Athlétic por tres tantos a uno.

Los judíos quieren retornar

Expresan de Londres que los judíos de origen español que residen en Inglaterra han tenido una reunión, tratando de la posible y vuelta a España.

La retirada reformista

Como consecuencia de los graves sucesos desarrollados en el mitin que los reformistas daban en Oviedo y por entender

Rebaja Asombrosa PROPAGANDA PRACTICA

Precios rigurosamente al costo hasta el día 31 de JULIO se los ofrece los populares almacenes

MUEBLES BENLLOCH

en atención a su numerosa clientela

que el Gobierno obró con frialdad al reprimir aquellos hechos, los reformistas han retirado su apoyo al Gobierno y no participarán en la lucha electoral.

Los frutos de Canarias

El rotativo «El Sol» inserta un artículo tratando de la competencia que hacen a los plátanos de Canarias los de Guinea. Recuerda los argumentos que expuso en otras ocasiones y confía que las advertencias que hace tengan un eco cordial y diligente.

La baja de la peseta

La última baja que experimentó la peseta aseguran los técnicos que se debió a estimarse exigua la operación para la revalorización de la moneda. En virtud del convenio con el Banco de Francia, se reemplaza al Banco Internacional de Pagos, pues éste sólo podría intervenir si se tratase de la estabilización.

Manifestaciones de Lerroux

Expresan de Barcelona que el señor Lerroux ha publicado un manifiesto electoral presentando la candidatura de los lerrouxistas.

En ella incluye a los catalanistas; al señor Pi y Suñer, federal, y a don Niceto Alcalá Zamora, don Fernando de los Ríos y a ocho radicales.

Afirma en el manifiesto que se trata de una candidatura para la concordia, sin pactos ni claudicaciones, y que por el o ni siquiera consultó a los candidatos pues además, como que estuviesen representados todos los partidos que reconocieron la República.

Añade que aspira al puesto de la minoría y que emite su nombre como voluntario sacrificio después de haber representado a Barcelona durante treinta años.

Entre los radicales catalanes el manifiesto del señor Lerroux ha producido gran revuelo por haber incluido a los catalanistas, enemigos constantes del lerrouxismo.

Se habla de la presentación de una candidatura disidente capitaneada por Emiliano Iglesias

Se vende

esta imp. un Manual de la Música, o sea el Tijador de los Ritos antiguo escocés, francés y de adopción, escrito por Andrés Cassard, gr. 133. Edición completamente azotada, impresa en Nueva York en 1861.

COMPRO Y VENDO acciones de galerías.—José R. Arvalo.—Arauc

José García Palenzuela

Procurador de los Tribunales

Se gestiona con rapidez y seriedad la resolución de toda clase de asuntos judiciales y relativos a ellos.

Despacho: Santa Rosalía 16 (a) derecha

PALACE HOTEL

AVISO AL PUBLICO

Se participa al público que, debiendo trasladarse en breve el «Hotel Madrid», se instalará en el mismo local, Plaza de la Iglesia, núm. 14, un nuevo establecimiento, PALACE HOTEL, el que se trata de colocar entre los de primera fila de esta capital en cuanto a comodidad, comidas, servicio, higiene, confort, etc., sin que por ello sus precios resulten g. avosos.

El nuevo hotel, que contará con personal competente, trata de ofrecer precios especiales para familias y comisionistas, y precios igualmente económicos para todos sus huéspedes.

No deje usted de visitar en breve el «Palace Hotel», a tres minutos del muelle y junto a la Avenida Marítima. Inmejorable situación y excelente servicio.

IMPRESOS

que se hallan de venta en la Imprenta García Cruz, San José, 36:

FE DE VIDAS

RELACIONES de jornales

RECIBOS para participaciones de Loterías

HOJAS DECLARATORIAS de importación de mercancías libres de derechos de Puertos Francos

ESTADOS DEL MOVIMIENTO de los Depósitos de Consumo

HOJAS DE RECONOCIMIENTO de substancias alimenticias

RECIBOS de alquileres de casas

TALONARIOS de vales

A los propietarios de fincas rústicas y urbanas

Si quieren ustedes una administración honrada, seria y activa, dirijase a Norberto Morales Rufino, Cobrador de este Excelentísimo Ayuntamiento, con 16 años de servicio.

Domicilio: Duggi, núm. 17.

BANCO DE CATALUÑA

Capital=50.000.000 de Pesetas

Casa central: BARCELONA, Rambla de los Estudios, 10.

BANCA. BOLSA. CAMBIO. GIROS,
Y TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

INTERESES QUE ABONAMOS

En cuentas corrientes a la vista, 2 y medio por ciento.
En cuentas corrientes a 8 días, 3 por ciento.
Imposiciones a 6 meses, 4 por ciento.
Imposiciones a un año, 4 y medio por ciento.
Caja de Ahorros, 4 por ciento anual.

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LAS ISLAS CANARIAS

Santa Cruz de Tenerife, Alfonso XIII, número 22. La Laguna, Orotava, Icod, Güimar. Las Palmas, Puerto de La Luz, Gáldar, Guía, Telde, Arucas. Santa Cruz de la Palma, Tazacorte.

Próximamente Creación Científica Enfermos ¡OJOS! de los ojos PRODIGALUZ GALUZ PÁRPADOS

Marca registrada según las leyes. — (Registrado en la D. G. de Sanidad con el núm. 6265)

PREPARADO POR EL DR. J. MARTINEZ MENENDEZ, condecorado con la cruz del Mérito Militar, por méritos profesionales.

Específico único en el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos por graves y crónicas que sean con rapidez asombrosa evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías y por excelencia en las granulosas (granulaciones purulentas y hemorragia queratitica ulceraciones de la córnea, etc.). Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas curadas en breve tiempo. Maravillosas en las infecciones post-operatorias. Hace desaparecer las cataratas en período de formación. Destruye microbios, cicatriza, desinfecta y cura para siempre. No mas remedios arsenicales mercuriales, nitrato de plata azul metileno y otros tan temibles usados en clínicas. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. No más neblina! ¡Siempre vista muy clara! ¡Jamás frasco! El 98 por 100 de los enfermos de los ojos curanse antes de concluir el primer frasco del específico PRODIGALUZ.

PRODIGALUZ eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oftálmicos colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar e mal irritando órgano tan importante como la mucosa conjuntiva. El nitrato de plata que causa el verdadero terror de los enfermos y de muchas seguras lo hace desaparecer PRODIGALUZ.

PRODIGALUZ es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Destruye la miopía progresiva. ¡Enfermos de los ojos! Estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el maravilloso PRODIGALUZ. (Exigid la marca y osare en el precio de la sustancia)

Precio del frasco: 40 pesetas

Dirección general: SUCESORES DE R. GUADRADO, San Buenaventura, número 7, y calle del Limón.—Madrid (España).

Envíe a todas partes por vía de correo. Pagos por giro postal

Testimonios de médicos, jueces, Asesores, jefes Ejército, ingenieros, comerciantes, obreros, etc., etc. Exite infalible! Sin cefaleas, atropina ni algunas otras substancias peligrosas como se puede comprobar, sometiéndole a un minucioso análisis. — Aplíquese en recién nacidos sin temor alguno.

¡UNICO EN EL ORBE!

SE ALQUILA o vende una casa de reciente construcción con amplias habitaciones, cuarto de baño, W. C. y 1800 metros de jardines, en «Vista Bella», Cuesta. Para informes: Calle San José, 35. Teléfono 298.

Alumbra su casa

con la célebre lámpara Philips. La más antigua. La más económica. La de mayor duración. La de menor consumo. Depósito y venta: Henorio Arizosa, Rev. José, 38.

Se vende

una acción de la galería El Arroyo de San Andrés. Para informes dirigirse a la imprenta de este diario.

NUEVA ACADEMIA

Dirigida por señorita competente, se ha abierto una academia, donde se dan clases de mecanografía, preparaciones para empleos, bordados a máquina y confección de los mismos y flores.

Fernando Primo de Rivera (antes momento), número 67.

ATENCION

A 16 pesetas zapatos con suela de crepé, para caballeros.—Gran surtido y variado en calidades y colores, a precios baratísimos.

Para señoras, a 15 pesetas zapatos de charo y piel.—Gran surtido con las últimas novedades, a precios muy bajos.

Variado surtido de zapatos y sandalias para niños de ambos sexos.—Gran variedad de modelos y muy baratos.

Variado surtido en medias y calcetines, de distintas calidades y a bajos precios.

Visite usted a Zapato de Oro-Canales, 21 y compare calidad y precio con los de otros comercios análogos.

CALVOS

Recuperaréis vuestros cabellos sin pomadas ni alcoholes. Tratamiento económico nuevo japonés. Pago después del resultado. Escribid a MOLKI, Apartado de Correos 10.073, Madrid.

Tarjetas de visita

Se imprimen con rapidez en la imprenta de este diario.

Los tranvías insulares

benefician a los comerciantes, industriales y exportadores. ¿Conocen ustedes sus tarifas para mercancías? LOS TRANVIAS INSULARES incrementarán en breve el servicio de mercancías. Pida precios de transportes a las Estaciones.

Los precios de transporte de frutos en los tranvías insulares dejan un margen de beneficio para exportadores y dueños de camiones.

SOLO PARA HOMBRES

Los hombres de todas las clases sociales deben tener presente que la primera y única casa del archipiélago que se dedica sólo y exclusivamente a la venta de artículos para caballeros, es la Camisería Londres, Norte, 21. Siempre lo más chic en corbata, cinturones, etc.

ALQUITRAN

Venta de alquitran propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos expuestos a la intemperie, enterrados o subterráneos.

Precio por tonelada, 150 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detal, 0,25 céntimos kilogramo. Minimum 5 kilogramos.

Fábrica de Gas, calle de Regla. Teléfono 182.

Vendo una acción

de las Casas baratas de dos plantas tipo B, por lo desembolsado, que se rifa el 2 del mes de julio.

Razón: Caseta Pyffes Limited, en el muelle.

Dispensario Antituberculoso Oficial

de Santa Cruz de Tenerife Canales Bajos, 1. (Lavaderos)

CONSULTAS GRATUITAS

Todos los días de trabajo, de seis a ocho de la tarde, se asisten y reconocen gratuitamente los enfermos por bres que se presenten, haciéndoles las exploraciones clínicas precisas, los análisis necesarios y suministrándoles medicamentos.

También se aplica la vacunación preventiva específica. Los enfermos que tengan tarjeta de Beneficencia deben llevarla.

Hay consultas especiales de niños y Cirugía.

Nota.—A los representantes de casas de específicos se ruega el envío de muestras para dar a los pobres. Sus donativos, de los que se le acusará recibo, y además será publicada.

El Tranvía Santa Cruz-Tacoronte

Es propiedad de la isla. Usted tiene en él una pequeña participación, por lo que fomentando el servicio fomenta sus propios intereses.

TALLER DE PLANCHADO

Viera y Clavijo, 20, moderno habiendo dejado de pertenecer al taller de planchado de la calle de San Lorenzo, ponemos en conocimiento de nuestra antigua clientela, y del público en general que nos hemos establecido en la calle de Viera y Clavijo, número 20, moderno, donde nos será grato servirles con la prontitud y esmero que de antiguo tenemos acreditado.

Gonzalo Delgado -- Cleto Delgado

Paja para pienso

Blanca y fina, procedente de Sevilla, de la mejor calidad. Se cuenta siempre con existencias para ventas al por mayor. Para pedidos:

Maximiliano Diaz Navarro

Calle San José núm. 20

Santa Cruz de Tenerife

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de Seguros de Londres. — Fundada en el año 1736

Esta compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra incendios causados por incendio, relámpago y explosivo. Está autorizada esta Compañía para operar en España por R. O. de 29 de Agosto de 1900. Tiene hecho el depósito que marca la ley. Agentes, Matías Molowny Pérez

FABRICA DE GAS COKE DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa «Holmside y Ryhope», destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido.

Pesetas 118

la tonelada en fábrica o sea 22 quintales. Servido a domicilio, 4'50 el quintal (al contado) Pedidos dirigidos a la misma Fábrica. Teléfono núm. 183 o a don Pedro Martín Dorta, Plaza de Weyler. Despacho todos los días hábiles

CLINICA COSTA Instituto de Terapéutica Física

No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos

VIERA Y CLAVIJO, 59



COMEZONES Picores Granos-Rojeces

Cuando la sangre está cargada, saturada con los residuos de la asimilación, esos desperdicios, tales como burbujas de aire que suben a la superficie de la epidermis, van a estallar en la superficie de la epidermis, en donde determinan esos granos, esas llagas, esas erupciones diversas, cuya comezón, síntoma secundario, constituye una complicación penosa y temible por el suplicio que hace soportar al paciente. El enemigo está en la fortaleza, hay que expulsarlo, emprendiendo sin tardanza la cura necesaria con el

Depurativo Richelet

ese potente modificador y purificador de la sangre, infalible en las enfermedades de la piel, las úlceras y eczemas de las piernas, el Artritis, los Desórdenes de la circulación y todas las manifestaciones de origen sifilítico.

En todas las farmacias. Los frascos van acompañados de un folleto explicativo. Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, rue de Belfort, Bayonne (B.-P.).

Recibos para participaciones de Lotería

En la imprenta de este periódico, se acaba de imprimir la TERCERA EDICION de este año, de recibos para extender las participaciones de la Lotería Nacional.

Estos recibos para que se hallen al alcance de todo el mundo, se detallan desde el número de cinco hasta el infinito.

No olvidarse que la que se le extiende su participación en estos recibos, lleva el noventa por ciento de probabilidades de que su número será premiado.

OJO. Se realizan a precios nunca vistos un gran surtido de zapatos para señoras, niños y caballeros, de todos los tamaños y calidades.

Se suplica a los compradores que pasen antes por EL ZAPATO DE OPO, calle de Ángel Guimerá número 21.

Tintorería PARIS

de Alfredo Eiza Smith Talleres montados a vapor fuer eléctrica. Lavados higiénicos en seco tejidos. Fijados en todos los colores, aparatos y quita manchas. Negro especial para lino. Dirección: Alfonso XIII, 26 (frente a la casa de Eiza).

Enfermos



de los OJOS "LOIDU". Unico producto italiano de fama mundial, que friccionando en las stenes, refuerza el nervio óptico, quita el cansancio de los ojos; evita el uso de lentes incluso septuagenarios, recuperándose en pocos días una vista enviable.

No más miopes, presbitas ni vistas débiles.

PEDID HOY MISMO EL Interesante Libro gratis

Dirección General UGO MAROEN Piazza Falcone di Vomero 1 (Linas) NAPOLI

Primera y segunda enseñanzas

Andrés Manzano de Castro

CRUZ VERDE, 17.

Itinerarios de la Compañía Trasmediterránea BARCELONA

Servicios Península y Fernando Póo Itinerarios del mes de JUNIO de 1931

Table with columns: Nombre del vapor, Días de salida, Destino. Lists various ship routes to destinations like Sevilla, Barcelona, Cádiz, etc.

Servicio Interinsular

Salidas de Tenerife en el mes de JUNIO de 1931

Para Palma, Valverde, San Sebastián: Los días 7 y 21 a las 8 noche. Para Palma, San Sebastián, Valverde: Los días 15 y 28 a las 8 noche. Para Santa Cruz de la Palma: Los días 10, 17 y 24 a las 8 noche.

Se admiten en ambos servicios pasajeros de primera, segunda y tercera para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida.

Para mayor comodidad de los señores viajeros, se les facilitan billetes ferroviarios, haciéndose la reserva de habitaciones en los hoteles, y, avisando con ocho días de anticipación, se les tendrán preparados los billetes kilométricos a su llegada a Cádiz.

Los despachos para embarque de carga y frutos, deben estar presentados en esta Agencia hasta dos horas antes de la fijada para su salida, excepción hecha de los buques que salen a las 9 de la mañana los que deberán estar presentados antes de las 4 de la tarde de la víspera.

La carga y frutos deben estar al costado del buque 6 horas antes de su salida, y para los que salen a las 9 de la mañana deben estar antes de las 12 de la noche, pues toda la que llegue después de aquella hora no podrá ser admitida.

Comunicaciones entre Tenerife y Las Palmas:

Salidas de Tenerife.—Todos los domingos, lunes, jueves, viernes y sábados a las 24 h. Todos los martes y viernes a las 12 h. y todos los miércoles a las 11 h. — Salidas de Las Palmas.—Todos los domingos, lunes, martes, miércoles, jueves, viernes y sábados a las 24 h. y todos los miércoles a las 14 h.

Para toda clase de informes dirigirse a su Agente MANUEL CRUZ Calle de San José, número 8 — Teléfonos números 1100 y 1101 (Oficinas) y 584 (Caseta).

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife (CAJA GENERAL DE AHORROS)

con la garantía oficial y patrocinado de los Ministerios de la Gobernación y Trabajo y Previsión

Edificio social: Calle de Pérez Galdós, números 9 y 11 Sucursales: La Laguna, Plaza de la Catedral, número 7; Orotava, calle de Inocencio García Feo, número 6; Guimar, Plaza de la Iglesia, núm. 7

OPERACIONES QUE PRACTICA

Caja de Ahorros.—Libretas de Ahorro, interés 3 p. 8; Cuentas de Ahorro, interés 3 p. 8; Ahorros a plazo fijo, 4 p. 8 —Horas de despacho: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 y media.

Monte de Piedad.—Préstamos sobre alhajas y efectos. Préstamos con garantías de fondos de ahorros. Préstamos con garantía hipotecaria.—Horas de despacho: De 10 a 12

BANCO HISPANO AMERICANO

Casa central: MADRID

Capital autorizado . . . 200.000.000 de pesetas Ló desembolsado . . . 100.000.000 de pesetas Reservas 38.490.132 de pesetas

Sucursales en Canarias

Santa Cruz de Tenerife - Las Palmas Santa Cruz de la Palma - Guimar y Arucas

Agencias Urbanas en Las Palmas

Calle de Triana y Puente de la Luz

140 Sucursales en España y Norte de Africa, 140

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del mundo. Ejecuta bancariamente toda operación comercial. — Facilita cartas de crédito para viajar por todo el mundo —

José Peña Hernández

SERVICIO MARITIMO INTERINSULAR

en especial para los puertos de la isla de Tenerife, por los buques ISORA, ADEJE, DELFIN y SAN MIGUEL

Salidas bi-semanales para el Sur Salidas semanales para Garachico Se admite carga todos los días laborables

Oficinas: Muelle Principal — Dirección telegráfica: «Delfin» — Teléfono 680.

HISPANIA BLENORRAGIA

Compañía General de Seguros La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo.

Con primas muy económicas asegura: Accidentes de trabajo, accidentes individuales, individual y por agrupación, accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar, responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria tripulaciones de buques y posterior de automóviles y autocamiones

Agente en Santa Cruz de Tenerife, Juan P. Schwartz, Dirección: Subiró de Bello, número 1 dependiente.

curación rápida y radical con el famoso producto alemán GONOLIN

400 pesetas

mensuales obtendrá fácilmente dedicándose horas disp. nubes.

Trabajo artístico manual sencillo propio para ejecutarlo entre la familia (en cualquier localidad)

Yeoward Line

Salidas del mes de JUNIO para Liverpool

- Day 3 Ardeola
Day 6 Alca
Day 13 Avcoeta
Day 20 Alondra
Day 24 Ardeola
Day 27 Aguilá

Estos vapores tienen buceo disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en sus cocinas y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros en primera clase para LIVERPOOL.

Tarifas de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario Richard J. Yeoward sucesor de Yeoward Brothers Marina, 43.— Teléfono 709

SERVICIO FRUTERO de la LINEA PINILLOS

Servicio rápido SEMANAL con nuevos buques a motor EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

Canarias-Marsella-Casablanca

Salidas del mes de JUNIO de 1931

- Miércoles 3 Motor-correo EBRO Para Marsella y Génova
Miércoles 10 Motor-correo SIL
Miércoles 17 Motor-correo DUERO
Miércoles 24 Motor-correo EBRO

Salidas de Casablanca para Canarias todos los sábados NOTAS.—No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las 4 de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna después de las 6 del referido día.

En los viajes de retorno hacen escala en Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas.

Las frutas que estos buques conducen para Lyon o cualquiera otra plaza del interior de Francia y Suiza se trasladará directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso las mercancías cuyo despacho de Aduanas debe efectuarse en Marsella.

Antonio Ledesma Agente.—Oficinas: Marina, número 23.

Carbón de brezo

El almácigo de carbido La Banera Blanca participa a su distinguida clientela y al público en general que acudiere a poseer las mejores carbones vegetales que se producen en esta isla, contando con cantidad suficiente para admitir contra-orden con precios hijos de aquellos precios especiales hasta fin de marzo del año corriente.

No confundirse: La Banera Blanca, Alfonso XIII, número 81.— Teléfono número 369.

HIGIENE de la BOCA y del ESTÓMAGO

Después de las comidas 2 o 3

PASTILLAS VICHY-ÉTAT

facilitan la digestión

Se venden únicamente en cajas metálicas precintadas. Cada pastilla lleva y del otro la palabra VICHY VENTA TODAS DROGUERIAS Y FARMACIAS

CONAC TERRY

CONAC TERRY